

Antillanca: ampliación del centro de ski logra aprobación ambiental

PUYEHUE. La iniciativa del Club Andino de Osorno fue calificada a favor por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), luego que la dirección ejecutiva aceptó el recurso de reclamación contra la resolución de la comisión evaluadora regional, que en julio de 2022 rechazó la Declaración de Impacto Ambiental. Con ello se puede avanzar a la etapa de construcción de 3 edificios de refugio de cinco pisos más un duplex con 59 departamentos y 60 estacionamientos.

Verónica Salgado
 veronica.salgado@australosorno.cl

El proyecto de ampliación del Centro de Ski y Montaña Antillanca, ubicado en la comuna de Puyehue, logró la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) y cuenta con luz verde desde el punto de vista ambiental para concretar las obras que consideran una inversión aproximada de 10 millones de dólares en terrenos pertenecientes al Club Andino de Osorno, ubicados desde 1935 al interior del Parque Nacional Puyehue.

La iniciativa consiste en la construcción de tres edificios de refugio de montaña de 5 pisos, un dúplex con 59 departamentos y una zona de 60 estacionamientos, lo que estará emplazado en una superficie total de 6.991 metros cuadrados. La infraestructura pasará a formar parte de las actuales instalaciones que consideran un hotel con 167 habitaciones que además alberga restaurantes, centro de convenciones y

“Nuestra meta es contar con un centro de esquí de buen nivel e infraestructura de calidad, para un turismo de montaña sustentable y respetuoso. Esto requiere de altas inversiones que deben ser analizadas cuidadosamente”.

Juan Agustín Rodríguez, gerente general del Centro de Ski Antillanca (Club Andino)

de entretenimiento, un dúplex con 10 departamentos y el centro de ski con sus respectivos servicios.

La aprobación medioambiental para el proyecto “Refugio de Montaña Antillanca” fue dada por la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que acogió el recurso de reclamación presentado por el Club Andino de Osorno contra la resolución de la Comisión de Evaluación de la Región de Los Lagos, que en julio del año pasado calificó



EL PROYECTO CONSIDERA UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 10 MILLONES DE DÓLARES. LOS EDIFICIOS ESTARÁN EN TERRENOS DEL COMPLEJO DE SKI.

desfavorablemente la solicitud de permisos ambientales ingresada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que acogió el recurso de reclamación presentado por el Club Andino de Osorno contra la resolución de la Comisión de Evaluación de la Región de Los Lagos, que en julio del año pasado calificó

APROBACIÓN AMBIENTAL

Según consta en la documentación pública disponible en la página web del Servicio de Eva-

luación Ambiental (SEA), la resolución de la Dirección Ejecutiva en sus 73 páginas argumenta las razones para otorgar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al proyecto.

“El proponente (Club Andino de Osorno) presentó los antecedentes necesarios para justificar que el proyecto daba

cumplimiento a lo establecido en el artículo tercero de la Convención de Washington y se ajusta a la normativa contenida en el Plan de Manejo del Parque Nacional Puyehue; para justificar la inexistencia de los efectos, características y circunstancias (...) en relación con el área protegida Parque

Nacional Puyehue (...) y con la población protegida presente en el área de influencia del proyecto”, dice el documento.

El texto firmado por Valentina Durán, directora ejecutiva del SEA, agrega: “por lo tanto, se califica favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto ‘Refugio

Fecha: 21-08-2023
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Antillanca: ampliación del centro de ski logra aprobación ambiental

Pág.: 3
 Cm2: 421,8
 VPE: \$ 366.963

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: No Definida

1935 se fundó el Club Andino de

Osorno, instalados inicialmente en el volcán Osorno con el Refugio La Picada, una década después habilitaron un refugio en el volcán Casablanca. Y en 1950 trasladaron hasta Antillanca.



EL ENTORNO NATURAL DEL PARQUE ES UN ACTIVO PARA EL CENTRO DE SKI.

de Montaña Antillanca" del Club Andino Osorno; certificar que el proyecto cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable".

El proyecto de ampliación del centro de ski está ubicado en un terreno que si bien es propiedad privada, forma parte de la "zona regulada" del Parque Nacional Puyehue, declarado como tal en 1941. En el mismo terreno está emplazado, desde fines de la década del '70, el centro de ski y montaña ubicado en la ruta U-485 en la comuna de Puyehue.

UN APORTE AL TURISMO

Juan Agustín Rodríguez, gerente general del Centro de Ski Antillanca (Club Andino), precisó que esperan recibir la resolución oficial, pero están muy satisfechos, "porque se trata de una confirmación a un proceso correctamente realizado, cumpliendo con todos los requerimientos legales", expresó.

10 millones de dólares es la

inversión que tendrá el proyecto de ampliación del centro de ski, que considera una superficie total de 6.991,64 metros cuadrados pertenecientes al Club Andino de Osorno.

EL AUSTRAL



DIRIGENTES DEL TURISMO DE PUYEHUE DESTACAN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO, YA QUE ANTILLANCA SE CONVERTIRÁ EN UN CENTRO DE SKI DE ALTO NIVEL.

vincia y en la región, como centro de montaña durante todo el año, y especialmente en la temporada invernal, fomentando el deporte, la educación y constituyendo una relevante fuente de trabajo para la comunidad local. Estamos muy orgullosos de eso. Nuestra meta es contar con un centro de esquí de buen nivel e infraestructura de calidad, para un turismo de montaña sustentable y respetuoso. Esto requiere de altas inversiones que deben ser canalizadas cuidadosamente",

dijo Juan Agustín Rodríguez.

REACCIONES

Jorge Rosas, presidente de la Asociación de Desarrollo Turístico de Puyehue, explicó que Antillanca es un punto importante para el turismo en la comuna, y por lo tanto, es positivo que sume más opciones para atraer visitantes.

"Siempre que se respete el medio ambiente, es positivo, porque los centros invernales de alto nivel son atractivos para muchas personas y eso es

beneficioso para todos. Es una inversión para Puyehue también y además generará empleo durante su construcción y posteriormente en su operación", explicó el dirigente.

Rolando Mera, presidente de la Corporación de Redes Turísticas de Puyehue, también apuntó al cuidado del parque durante el proceso de construcción, pero afirmó que es positivo, ya que genera una fuente de atracción que beneficia a todos.

"Los centros de invierno

están en las principales ciudades del país y del mundo, nosotros debemos aprovechar si tenemos una belleza natural en la cordillera. La gente viene a realizar deportes o conocer Antillanca y pasan por Puyehue, así que es una buena noticia, porque también creemos que la gente del Club Andino de Osorno respetará y cuidará el Parque Puyehue, porque para ellos es fundamental contar con toda la naturaleza nativa que posee", explicó Mera.